

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

13065 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los Estatutos de la asociación "Gremio Empresarial y Profesional de Agencias de Viajes" (Depósito número 6966).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por don José Vallecillo Ariza mediante escrito tramitado con el número 14651-2638.

La Junta Ordinaria del Consejo Directivo en su reunión celebrada el 16 de octubre de 2012 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar el artículo 3 de los estatutos de esta asociación relativo al domicilio social quedando fijado en Barcelona, Rambla Catalunya, 52, 4.º, 1.ª.

La certificación del Acta aparece suscrita por don Miquel Berga López en calidad de secretario, con el visto bueno del presidente, don José Ortiz Belando.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido en la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado de 11 de abril de 1995).

Madrid, 22 de marzo de 2013.- El Director General, P.D. (Orden TIN 2254/2011 de 28 de julio), el subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A130015529-1